



Expediente n.º: 102/202

Procedimiento: Convocatoria y pruebas de selección por concurso-oposición
-Personal Laboral Fijo

Asunto: Plaza de Técnico de Educación Infantil- Oferta Empleo Público 2021

Resolución de Alcaldía n.º 0323 de 2 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Ayuntamiento de San Mateo de Gallego (Zaragoza) por la que se resuelve la publicación de la relación de aprobado de la convocatoria de una plaza vacante de Técnico de Educación Infantil.

Visto el proceso selectivo llevado a cabo por el Tribunal de selección, en virtud de la convocatoria pública realizada (BOPZ nº 270 de 24 noviembre de 2021), por la Alcaldía se ha emitido resolución 323 de 2 de agosto de 2022 por la que se resuelve la publicación de la relación de aprobados de la convocatoria de una plaza vacante de Técnico de Educación Infantil en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de San Mateo de Gallego y la correspondiente bolsa de empleo, asimilado a grupo profesional C1, nivel 18 (RPT código 04.003) y que corresponde en desarrollo de la Oferta de Empleo Público de 2021, aprobada por medio de la resolución de Alcaldía 408, de 17 de noviembre de 2021, donde se incluían dichas plazas dentro del proceso de estabilización del empleo, autorizado por leyes de presupuestos del estado de 2017 y 2018, proponiendo el nombramiento como personal laboral fijo a favor de D^a OLGA ALEJO LASTANAO

Lo que se hace público a los efectos de lo que establece Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Documento firmado electrónicamente por D. José Manuel González Arruga, Alcalde del Ayuntamiento de San Mateo de Gallego, a fecha de la firma

